

22172 RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2000, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 17 de noviembre de 2000.-El Rector, Ángel Penas Merino.

ANEXO

Referencia: 592. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Federico Eguiluz Ortiz de la Tierro, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 1: Don Bernhard Hans Ludwig Dietz Guerrero, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Doña Ana María Roldán Riejos, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Doña Elsa Tragant Mestres de la Torre, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José Luis Chamosa González, Catedrático de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don Javier Coy Ferrer, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 1: Don José María Bravo Gozalo, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2: Doña Ana Isabel Ojea López, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3: Doña Marta Begoña Carretero Lapeyre, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Doña María José Álvarez Maurín, Profesora titular de la Universidad de León.

Referencia: 593. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Nutrición y Bromatología». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Benito Moreno García, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Doña M. Carmen López Martínez, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocal 2: Don Jorge Salas Salvado, Profesor titular de la Universidad «Rovira y Virgili».

Vocal 3: Doña Isabel María Vicario Romero, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Andrés Otero Carballeira, Profesor titular de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidenta: Doña María Luisa García López, Catedrática de la Universidad de León.

Vocal 1: Doña M. Asunción Lage Yusty, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 2: Doña M. Jesús Periago Castón, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 3: Doña M. Concepción Cervera Frías, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María del Camino García Fernández, Profesora titular de la Universidad de León.

Referencia: 594. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Animal». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Francisco José Purroy Iraizoz, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Don Jaume Bertranpetit Busquets, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra».

Vocal 2: Doña Isabel Moreno Castillo, Catedrática de la Universidad de las Illes Balears.

Vocal 3: Don Tomás Pérez García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José María Salgado Costas, Catedrático de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don Eduardo Galante Patiño, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal 1: Doña M. Rosario Alonso Alonso, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Vocal 2: Don Juan Carlos Iturrondobeitia Bilbao, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3: Don José Manuel Vieitez Martín, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: Don Ricardo Jiménez Peydré, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Referencia: 595. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Germán José Barreiro González, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Doña Julia López López, Catedrática de la Universidad «Pompeu Fabra».

Vocal 2: Doña M. Magdalena Nogueira Guastavino, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3: Doña Beatriz Quintanilla Navarro, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan José Fernández Domínguez, Catedrático de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidenta: Doña María Emilia Casas Baamonde, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Don Ignacio García Perrote Escartín, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 2: Don Carlos López-Monís de Cavo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Doña Berta Valdés de la Vega, Profesora titular de la Universidad «Carlos III», de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús Martínez Girón, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Referencia: 596. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don José Manuel Agüera Sirgo, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Don Francisco Javier Salinas Sánchez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2: Don Carmelo Javier León González, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal 3: Don José Antonio Mendizábal Echave, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretaria: Doña M. del Carmen Mantero García-Lorenzana, Profesora titular de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don Carlos Berzosa Alonso-Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1: Don José M. Pérez Villarreal González, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal 2: Don Andrés García Reche, Profesor titular de la Universidad «Estudi General», de Valencia.

Vocal 3: Doña Antonia Sajardo Moreno, Profesora titular de la Universidad «Estudi General», de Valencia.

Vocal Secretario: Don Gabriel Cortés Marqués, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Referencia: 597. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Antonio Pulido San Román, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 1: Don Manuel Artis Ortuño, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2: Don José Omar de León Naveiro, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Doña María Teresa Mera Vázquez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús Carlos Cavero Álvarez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Suplentes:

Presidenta: Doña María Carmen Guisán Seijas, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1: Don José María Vidal Villa, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2: Don Agustín García Rico, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 3: Doña María Mercedes Sala Ríos, Profesora titular de la Universidad de Lleida.

Vocal Secretaria: Doña Milagros Dones Tacero, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Referencia: 600. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria («Campus de Ponferrada»). Área de conocimiento: «Farmacología». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Isidoro del Río Lozano, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal 1: Doña M. Eva Delpón Mosquera, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Doña Montserrat Giralt Batista, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira y Virgili».

Vocal 3: Don Juan Manuel Ignacio García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretaria: Doña Pilar Fresen Cansino, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Suplentes:

Presidente: Don Felipe Sánchez de la Cuesta, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 1: Doña María Jesús de Río Mayor, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2: Don Mariano Betes de Toro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal 3: Doña M. Rosa Nogies Llorca, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira y Virgili».

Vocal Secretaria: Doña María Nélida Fernández Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Referencia: 601. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Emilio Gabriel Gómez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal 1: Don Ignacio Ríos Chacón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2: Doña M. Carmen Coll Font, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

Vocal 3: Don Antonio Escalas Cañellas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Antonio Morán Palao, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don Joaquín Urda González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería.

Vocal 1: Don Juan José Peiró Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2: Doña Inés María Angulo Suárez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal 3: Don Juan José Linares Respetto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal Secretario: Don Ángel Aller Urdiales, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Referencia: 602. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Pedro Díez Díez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal 1: Don Enric Fossas Colet, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2: Doña M. Guadalupe Aragonés Errasti, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3: Don José Luis Canal Macías, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Gustavo Elizaga Antón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco J. Asumendi Esteban, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 1: Doña Laura María Bravo Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal 2: Don Ángel de Uña Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3: Don José Miguel González Santos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Máximo Díaz Gabela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Referencia: 603. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria («Campus de Ponferrada»). Área de conocimiento: «Toxicología». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don David Ordóñez Escudero, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 1: Doña Guillermina Font Pérez, Catedrática de la Universidad «Estudi General», de Valencia.

Vocal 2: Don Salvador Granero Ribelles, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal 3: Doña M. Anunciación Lafuente Giménez, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretaria: Doña Rosa María Reguera Torres, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don Diego Santiago Laguna, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don José Luis Domingo Roig, Catedrático de la Universidad «Rovira y Virgili».

Vocal 2: Don Antonio Juan García Fernández, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 3: Don Santiago Nogué Xarau, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María José Díaz Plaza, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

22173 RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, y el Decreto 173/1985, de 31 de julio (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 27 de agosto), por el que se publican los Estatutos de la Universidad de Málaga,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

Uno.—Dicho concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y, en lo no previsto en dichas disposiciones, por la legislación vigente de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitido al citado concurso es necesario cumplir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no exceder de la edad de la jubilación.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.—Deberán reunir además las condiciones específicas que a continuación se indican:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en

posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas del Profesor titular de Escuela Universitaria, será Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

b) Para concursar a plazas de Catedrático de Universidad, cumplir, además, las condiciones señaladas en el artículo 4, apartado 1, letra c), del Real Decreto 1888/1984, o las condiciones reseñadas en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, o bien acreditar haber sido eximido de tales requisitos.

Cuatro.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia según modelo que figura como anexo II, debidamente cumplimentado, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos específicos indicados en la base tres.

Los aspirantes deberán presentar junto con la anterior instancia documento acreditativo de su nacionalidad mediante la aportación de fotocopia simple del documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento de identificación suficiente.

La acreditación de los requisitos específicos se efectuará, en los señalados con la letra a) de la base tres, mediante fotocopia compulsada del título correspondiente o del justificante del abono de sus derechos, y en los indicados con la letra b), por medio de las certificaciones oportunas. Debiéndose observar, cuando proceda, lo preceptuado en el Real Decreto 1665/1991, de 25 de octubre, de reconocimiento de los títulos de Enseñanza Superior de los Estados miembros de la Unión Europea («Boletín Oficial del Estado» número 280, de 22 de noviembre), y demás normativa aplicable al caso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 5.000 pesetas en concepto de derechos. La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud. Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada sección de Habilitación-Pagaduría (calle El Ejido, sin número, código postal 29071), haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra esta Resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la notificación de la mencionada relación, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas las mismas, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

Seis.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una Resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes, y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Siete.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados